

**12269** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» del Departamento de Composición a don José Fernández Fernández.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de la plaza número 01/031 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» del Departamento de Composición de esta Universidad, a favor de don José Fernández Fernández, y una vez que el interesado acredita los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Fernández Fernández Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Composición Arquitectónica» del Departamento de Composición de esta Universidad.

A Coruña, 7 de junio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**12270** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se nombra a doña María de los Desamparados Melián Navarro Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Estudios Económicos y Financieros.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 21 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María de los Desamparados Melián Navarro, con documento nacional de identidad número 24.342.383, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, del área de conocimiento «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Estudios Económicos y Financieros, en virtud de concurso oposición.

Elche, 7 de junio de 2002.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

**12271** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Carmen Álvarez Herrero.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a doña María Carmen Álvarez Herrero, en el área de conocimiento de «Genética», adscrita al Departamento de Biología Celular y Genética.

Málaga, 7 de junio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**12272** RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Sociología», a Miguel Ángel Mateo Pérez.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se nombra Profesor titular de Universidad DF02396, en el área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología II, Psicología, Comunicación y Didáctica, a Miguel Ángel Mateo Pérez.

Alicante, 7 de junio de 2002.—P. D. (Resolución de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

**12273** RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis María Abia Llera.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 20 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Matemática Aplicada», Departamento de Matemática Aplicada y Computación, a don Luis María Abia Llera, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 10 de junio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.